

CV DE LOS PARTICIPANTES

JAUME SAURA ESTAPÀ

Catedrático de Derecho internacional y Relaciones Internacionales (UB). Antiguo Adjunto General del Síndic de Greuges de Catalunya (2015-2025) y presidente del Institut de Drets Humans de Catalunya (2004-2015). Coordinador del Programa de Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas (2011-2015). Secretario (1995-2001) y Adjunto al Decano (2001-2004) de la Facultad de Derecho de la UB. Profesor visitante en la Facultad de Derecho de Loyola, Los Ángeles (EEUU) en 2003 y 2005.

RAÚL SUSÍN BETRÁN

Es Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Rioja, donde ha ocupado varias responsabilidades de gestión académica. Ha participado en distintos proyectos de investigación estatales con financiación pública y ha sido investigador principal de uno de ellos. Cuenta con publicaciones en el ámbito de las políticas sociales, seguridad, desigualdad y pobreza y, entre otros temas, interculturalidad y democracia.

MASSIMO LA TORRE

Es profesor emérito de Filosofía del Derecho en la Universidad "Magna Graecia" de Catanzaro, Italia. Es también profesor visitante en la Universidad de Aix en Provence/Marseilles, Francia. Dirige la revista *Ordines*, www.ordines.it, y la serie de volúmenes "L'Europa del diritto", publicada por las E.S.I., Edizioni Scientifiche Italiane, de Nápoles. Entre sus últimas publicaciones: *The Anarchist Before the Law: Law Without Authority* (2024), y *La verità del diritto senza verità: Giudice, costituzione e ragionamento giuridico* (2025).

MARIO LOSANO

Profesor emérito de Filosofía del Derecho y de Introducción a la Informática jurídica en la Facultad de Derecho de la Università del Piemonte Orientale (Alessandria). Profesor en el Curso de posgrado del Departamento de Ciencias Humanas para la Formación, Università di Milano Bicocca. Miembro residente nacional de la Accademia delle Scienze, Turín. Corresponsal internacional, Hans-Kelsen-Institut, Viena (desde el 1972). Investigador asociado, Max-Planck-Institut für Rechtsgeschichte und Rechtstheorie, Fránckfort del Meno (2017-2024).

NELCY YOLY VALENCIA OLIVERO

Doctora en Estudios Interdisciplinarios de Género por la Universidad Autónoma de Madrid. Historiadora y Máster en Estudios Urbanos Regionales por la Universidad Nacional de Colombia. Profesora en la UNIR, donde imparte docencia en los posgrados de Educación Inclusiva e Intercultural y Liderazgo Educativo. Participa en proyectos de investigación y docencia en temáticas sobre migraciones, género, trabajo, sociedad digital e inclusión social, y forma parte del grupo de investigación SIMI -Inclusión socioeducativa e intercultural. Ha sido Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Universidad de Ibagué (Colombia) e investigadora en instituciones como USAL, UAM, SIMIUNIR y el CSIC.

M. LOURDES SANTOS PÉREZ

Profesora Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Salamanca. Miembro de los Grupos de Investigación Reconocidos *Derechos y libertades* y *Retos éticos para la transición ecológica en tiempos de crisis*. Coordinadora de la línea de discapacidad y dependencia de la Clínica Jurídica de Acción Social de la Universidad de Salamanca. Entre sus líneas de investigación se encuentran la argumentación jurídica, la teoría de la justicia, y la filosofía política. Es autora de numerosas publicaciones desde 2002 hasta 2025, incluyendo la coordinación de volúmenes como *Relatos de vida con nombre propio*.

WILLIAM TORREZ PERALTA

Es Doctor en Derecho por la Universidad de Deusto, Licenciado en Derecho por la Universidad Centroamericana de Nicaragua. Ha sido investigador postdoctoral en la Universidad de Alcalá dentro del programa “María Zambrano para la atracción del talento internacional” 2022-2024; profesor de Derecho procesal de la Universidad Centroamericana de Nicaragua y de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Ha realizado estancias de investigación en varias universidades de Iberoamérica y Europa, los frutos de esas estancias están plasmadas en publicaciones en revistas de impacto tanto de España como de Iberoamérica. Está acreditado como “profesor contratado doctor” por la ANECA.

FELIPE RODOLFO DE CARVALHO

Es Doctor en Filosofía y Teoría General del Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo. Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Mato Grosso. Coordinador Adjunto del Programa de Maestría en Derecho de la Universidad Federal de Mato Grosso. Líder del Tercer Margen - Grupo de Investigación en Filosofía, Literatura y Derechos Humanos de la Universidad Federal de Mato Grosso.

M^a DOLORES PÉREZ JARABA

Es profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén. Sus principales líneas de investigación son: derechos humanos, mediación, derechos de género e interpretación y argumentación jurídica, temas sobre los cuales, cuenta con diversas publicaciones, entre las que se encuentra su libro, *Teorías de la mediación y derechos fundamentales*.

GUILHERME PUPPE DA NÓBREGA

Es investigador postdoctoral en la Universidad de Granada, España (2022-2024); Doctor (2021), Máster (2012) y Especialista (2010) en Derecho Constitucional por el Instituto Brasileño de Derecho Público (IDP), tras haberse graduado en Derecho por el Centro Universitario de Brasilia (2008).

LUIZ FELIPE FERREIRA DOS SANTOS

Es Doctor en Derecho por el Instituto Brasileño de Enseñanza, Desarrollo e Investigación. Tiene un Máster en Derecho por el Centro Universitario de Bauru-ITE (área de concentración: Sistema Constitucional de Garantía de Derechos), un Posgrado en Derecho Procesal Civil por la PUC/SP y un Posgrado en Derecho Civil y Derecho Procesal Civil por la Facultad Prof. Damásio de Jesús. Es Licenciado en Derecho por la Universidad para el Desarrollo del Estado y la Región del Pantanal y Socio abogado del Souza, Ferreira, Mattos Novaes Sociedade de Advogados.